

Trump ordena bombardeo a Irán y arrastra a Estados Unidos a un nuevo conflicto sin autorización del Congreso

● Pág. 6



EDITORIAL

Odebrecht devolverá Olmos al Midagri

● Pág. 2

Jimmy Alexander Benites Tangoa

En un enfrentamiento entre poderes o instituciones, quienes terminan ganando son la criminalidad y el desastre.

● Pág. 5



Diario Uno publica documentos oficiales que refuerzan el patrón de falsedades del investigado.

Caja Cusco desmiente a Postigo y exige rectificación: nunca fue su asesor



● Pág. 4

Sylvana Miranda: Volveré a concursar en el "Miss Perú"



● Pág. 14

Miguel Huaranga Toledo ● Pág. 5

El derecho a una pensión digna

Augusto Lostaunau Moscol ● Pág. 8

La historia y el presente

Jaime Lértora ● Pág. 4

Me han dicho

Álvaro Arauco ● Pág. 7

El Terremoto que colapsará Lima: la tragedia del ladrillo pandereta

MILES DE MINEROS ARTESANALES SE MOVILIZAN ESTE MIÉRCOLES EXIGIENDO AMPLIACIÓN DEL REINFO, LEY MAPE Y REVERSIÓN DE CONCESIONES OCIOSAS

¡EL PERÚ MINERO ALZA LA VOZ!



CONFEMIN, AMAPE y otras asociaciones como AMA- Pataz convocan marcha histórica desde Campo de Marte al MINEM contra el cierre del registro de formalización y la exclusión sistemática del Estado

"No somos ilegales, somos mineros sin justicia", declaran dirigentes que reclaman el 20% del territorio nacional esté concesionado pero ocioso mientras criminalizan a pequeños productores

● Pág. 3

Herbert Mujica ● Pág. 8

Delincuente ¿se nace o se hace?

JC Montoya ● Pág. 11

La democracia no debería existir

Ricardo Milla Toro ● Pág. 9

Dialéctica Imperial. Método, dominio y resistencia en la época de la decadencia "occidental"

Juan Archi ● Pág. 10

La batalla cultural

Jose Luis Ayala ● Pág. 12

Origen vasco del nombre Perú.

Jorge Luis Rioja Vallejos ● Pág. 6

En jaque la seguridad jurídica y el Estado de derecho - Perú

POLÍTICA

EDITORIAL

Odebrecht devolverá Olmos al Midagri

En Diario UNO entendemos el periodismo como un instrumento de respaldo a las causas populares y, por ello, nos alegramos cuando tras defender una causa logramos una victoria, por pequeña que ella haya sido. Así ha ocurrido en el caso del proyecto Olmos, concesionado al Consorcio Traspase de Olmos, cara visible de la empresa Novonor (ex Odebrecht) cuyo plazo de gestión vence el próximo 25 de septiembre próximo, y que los brasileños querían extender 20 años más. Nosotros denunciarnos el caso y nos pronunciamos en contra de ese intento, que ayer el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) ha rechazado, anunciando que asumirá temporalmente la gestión de la presa de Olmos.

La decisión de cancelar la concesión se adoptó al no alcanzarse un acuerdo con el Gobierno Regional de Lambayeque, titular del proyecto, y se extenderá hasta mayo del 2026 fecha en la que ProInversión debe ya tener seleccionado a un nuevo operador privado, ha anunciado el ministro Ángel Manero.

El propósito de Novonor era reciclarse, volviendo al mercado, tratando de aparecer como una empresa diferente de Odebrecht y, dentro de ese plan, la concesión de Olmos le resultaba clave. Maneja, además, las concesiones IIRSA Norte, IIRSA Sur Tramo 2 y Tramo 3 y Traspase Olmos, también próximos a finalizar. Para ello, se habían declarado colaboradores eficaces, en los casos que involucran a Ollanta Humala y Nadine Heredia.

Por su parte, los agricultores usuarios de la presa se habían manifestado contra la continuidad de Novonor por diversas deficiencias no resueltas que afectaban sus operaciones. Y rel ex primer ministro Gustavo Adrianzén se había mostrado contrario a la extensión del plazo.

Pero, como todo no es perfecto en la vida, la negativa de extender la concesión de H2Olmos ha movido a Novonor a solicitar a la justicia de Brasil que el Perú devuelva los "medios probatorios" utilizados en el caso Lava Jato. O sea, "me das lo que yo quiero o dejo de colaborar". Es decir, tendremos que seguir bregando en apoyo a un buen manejo de Olmos para los agricultores lambayecanos.

Boluarte promete trabajar con transparencia y llama a la unidad desde su tierra natal

Durante la ceremonia por el bicentenario de la provincia de Aymaraes, en Apurímac, la presidenta Dina Boluarte renovó su compromiso de trabajar con "determinación y transparencia" por el desarrollo del país, destacando que el Perú ha superado la inflación y la recesión, y llamando a la unidad y la paz como "el camino" para construir una nación moderna. Desde Chalhuanca, su tierra natal, la mandataria afirmó que regresar a sus raíces le renueva la fuerza para cumplir con la responsabilidad histórica de sacar adelante al país.

www.diariouno.pe

Pataditas

EN LA MIRA POLICIAL

La fiscal Espinoza sí podrá ser detenida por la policía si la encuentra en un delito de flagrancia. El décimo juzgado constitucional decidió rechazar el pedido de la fiscal en el que solicitaba garantías para no ser detenida por la policía. Esta señora se cree intocable o que? Les gusta pedir detención para abogados pero que a ella no la toquen! Qué tal frescura

SE ALOCA LA FISCAL

Después de perder el habeas corpus, a la fiscal Espinoza no se le ocurrió mejor idea que enviarle un escrito amenazante al juez del décimo juzgado pidiendo que le envíe documentos relativos al amparo presentado por Patricia Benavides para lo cual le da un plazo de 72 horas para que entregue la información requerida o lo denunciará penalmente según ella. Puede pedir un fiscal documentación a un juez por algo que no existe investigación? Otra denuncia más que se ganará Delia Espinoza...

SE ALOCA LA FISCAL II

Además, Espinoza ha recurrido al Poder Judicial para que el pedido de suspensión de Patricia Benavides se adelante para antes del 24 de junio. Lo único que muestra es una desesperación total que según los abogados con todo lo que hace Espinoza está cavando su propia tumba y será suspendida por la JNJ



SE PONE LOS PANTALONES

Hasta que por fin se acuerda el Colegio de Abogados de Lima que tiene que defender a sus agremiados. En un comunicado firmado por su decano interino, rechaza con firmeza cualquier amenaza contra sus agremiados. Esto a raíz del absurdo pedido fiscal-denegado por el PJ- de allanar los estudios de abogados que representan a la fiscal Benavides y al ex ministro Santivañez.

SIN SANGRE EN LA CARA

A Fernando Tuesta Soldevilla no le basta con habernos dejado la peor reforma electoral de América Latina, incluidos 41 partidos

políticos en una elección, sino que ahora declara que "si se interviene el Ministerio Público, el Perú dejará de ser una democracia". A los caviars se les nota el fustán...

LA AMENAZA DEL LAGARTO

Martín Vizcarra estando ad portas de recibir una sentencia por los actos de corrupción durante su gestión como gobernador de Moquegua parece estar fuera de la realidad. En una última declaración ha advertido que si no lo dejan postular, habrá "un enfrentamiento social de graves consecuencias". Mas parece que lo que busca Vizcarra es distraer la atención ante una inminente sentencia en su contra.



diarioUNO
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito Legal N° 2005-2098

RICARDO MILLA
Director

ALEJANDRO ORTEGA
Editor de Actualidad

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

¡El Perú minero alza la voz!

Movilización histórica el 26 de junio

Una nueva jornada de lucha marcará el calendario de la historia minera en el Perú. Este miércoles 26 de junio, miles de mineros provenientes de diversas regiones del país se movilizarán desde el Campo de Marte hacia el Ministerio de Energía y Minas, exigiendo el respeto a sus derechos ante la amenaza del cierre del REINFO, la exclusión de la Ley MAPE y el abandono sistemático por parte del Estado.

La movilización ha sido convocada por la Confederación Nacional de la Pequeña Minería y Minería Artesanal del Perú (CONFEMIN PERÚ), la Asociación de Mineros Ancestrales del Perú (AMAPE) y otras asociaciones como AMA Pataz. Todos ellos se levantan en una sola voz para rechazar el modelo de exclusión que promueve el gobierno actual que, en lugar de reconocer su aporte económico y social, insiste en tratarlos como si fueran criminales y con ello, negarles el derecho a trabajar dignamente.

“Nos encontramos en una situación límite. Lo que el gobierno quiere es cerrar las puertas a miles de familias que trabajan con esfuerzo, que no tienen otra fuente de sustento. No lo vamos a permitir”, afirmó Máximo Franco Becker, presidente de CONFEMIN. “Lo que exigimos es respeto, ampliación

del proceso de formalización, aprobación inmediata de la Ley MAPE y la reversión al Estado de las concesiones ociosas que están paralizadas hace décadas y no generan ni trabajo ni desarrollo.”

Desde AMAPE, también se han pronunciado con firmeza. “La minería ancestral es una expresión viva de nuestra historia, de nuestras comunidades. No somos ilegales, somos mineros sin justicia”, declaró Roy La Rosa Toro, presidente de la Asociación. “Estamos aquí para decirle al país que los pueblos mineros existen, que resistimos y que no seremos silenciados. El Perú profundo exige ser escuchado.”

Los dirigentes enfatizaron que no se trata de una demanda corporativa, sino de una demanda nacional. La pequeña minería y minería artesanal no solo genera empleo directo para cientos de miles de peruanos, sino que es también la base de muchas economías regionales. Su exclusión de las decisiones gubernamentales no es casual: responde a una política diseñada para beneficiar a las grandes mineras y a los grupos económicos que concentran las concesiones a través de mecanismos especulativos.

“El Estado ha entregado más del 20% del territorio



nacional a concesiones mineras, pero la gran mayoría de ellas están ociosas, sin actividad real. Lo que pedimos es sencillo: que esas tierras vuelvan al pueblo trabajador que sí quiere producir”, agregó Máximo Becker.

El pronunciamiento conjunto de las organizaciones mineras plantea tres exigencias claras:

- **Ampliación inmediata del REINFO**, para que los mineros que han sido excluidos injustamente puedan volver al camino de la formalización.
- **Aprobación de la Ley MAPE**, que reconozca legal y socialmente a los mineros artesanales

como actores productivos legítimos.

- **Reversión de concesiones ociosas**, para que los territorios improductivos puedan ser adjudicados a quienes realmente los trabajan.

Como abogado y asesor legal de AMAPE, Raúl Noblecilla Olaechea recalcó que esta marcha representa un quiebre político y una expresión de unidad histórica. “Esta movilización no es una protesta más. Es un grito colectivo por justicia. La criminalización no puede seguir siendo la única respuesta del Estado frente a la pobreza y la exclusión”, declaró. “Aquí no hay mafias. Aquí hay pueblo organizado que

exige un trato digno y legal, que está dispuesto a caminar kilómetros para hacer valer su derecho a existir, a trabajar y a vivir con dignidad.”

Noblecilla también señaló que esta lucha ha logrado unir a distintos gremios minero en una plataforma común. “Lo que viene ocurriendo en Pataz, La Libertad, es solo un ejemplo del atropello sistemático contra los mineros ancestrales. Se les persigue, se les criminaliza, se les quiere desaparecer y, mientras tanto, las grandes compañías como Minera Poderosa siguen devorando los recursos mineros y contaminando el medio ambiente con total impunidad”

La jornada del 26 de junio no solo busca reivindicar derechos postergados, sino también marcar un precedente frente a un modelo extractivista que ha marginado históricamente a los pequeños productores. En un contexto de creciente tensión social y demandas de cambio estructural, la movilización minera se perfila como una de las más importantes del año.

Desde las comunidades andinas hasta los valles olvidados por el Estado, el Perú minero se levanta para decir basta. El Perú minero alza la voz. El 26 de junio, el país escuchará su eco en las calles de Lima y no habrá marcha atrás.

**JIMMY ALEXANDER****BENITES TANGOA**

En el Perú, cuando los que están llamados a liderar se convierten en protagonistas de disputas, los verdaderos problemas del país quedan relegados a un segundo plano. El enfrentamiento entre quienes deberían trabajar juntos por el bien común se ha vuelto el principal espectáculo nacional, como si gobernar fuera un juego de poder y no un acto de servicio.

En lugar de construir puentes, levantan muros. En lugar de impulsar el desarrollo, alimentan el caos. El Ejecutivo lanza acusaciones al Congreso, el Con-

greso responde con blindajes y amenazas. Se anulan mutuamente, se sabotean, se enfrentan a nombre de la democracia mientras esta se debilita día tras día. ¿Quién piensa en los peruanos de a pie? ¿Quién piensa en las regiones olvidadas, en los hospitales sin médicos, en los colegios que se caen a pedazos, en la inseguridad que azota desde los pueblos más pobres hasta las grandes ciudades?

Un país que vive en emergencia no puede permitirse políticos que viven en confrontación. Cuando los que mandan se concen-

En un enfrentamiento entre poderes o instituciones, quienes terminan ganando son la criminalidad y el desastre.

tran en mantenerse en el poder, no en ejercerlo con responsabilidad, la consecuencia es una nación sin rumbo. No se puede hablar de justicia cuando la ley se interpreta según la conveniencia del momento. No se puede hablar de institucionalidad cuando los órganos de control, las fiscalías, las comisiones del Congreso o los ministerios, actúan como trincheras políticas y no como herramientas al servicio del pueblo.

Lo que está en juego no es quién gana el pulso político, sino la estabilidad de millones de peruanos. No

es un problema abstracto o lejano: es concreto y cotidiano. Cada vez que el Congreso y el Ejecutivo entran en otra ronda de enfrentamientos, se detienen las reformas, se paralizan las inversiones, se frustra la esperanza. Y lo más grave: se normaliza el desgobierno. Los ciudadanos comenzamos a aceptar como inevitable que el país viva en crisis permanente.

Esto no es gobernabilidad, es colapso en cámara lenta. Lo urgente es recuperar el principio de autoridad con orden, justicia y desarrollo. El Perú necesita

líderes que entiendan que el poder no se hereda ni se impone, se ejerce con responsabilidad, y que la legitimidad se sostiene en el servicio, no en el cálculo.

Hoy, más que nunca, debemos exigir que se gobierne para el país, no para el aplauso de un sector ni para la venganza de otro. No se trata de elegir entre el caos de la confrontación o la pasividad de la indiferencia. Se trata de construir un liderazgo que mire hacia adelante y que esté dispuesto a ordenar el país.

En un enfrentamiento entre los poderes del Esta-

do, o entre nuestras instituciones constitucionalmente autónomas, quienes terminan ganando son la criminalidad y el desastre, nunca el ciudadano. Descuidamos la lucha contra la inseguridad ciudadana, el narcotráfico y también descuidamos la prevención ante desastres naturales como un posible terremoto. Un verdadero líder debe generar consensos que permitan dedicar tiempo, recursos y esfuerzos, a atacar los principales problemas del país, así como trabajar para el desarrollo de todos los ciudadanos en un ambiente de paz.

**DESDE LA OTRA ESQUINA****MIGUEL HUARANGA TOLEDO***Mg. En Gestión Educativa*

Es lamentable que por décadas nuestros jubilados que dieron parte de su vida al servicio del Estado estén pasando penurias para sobrevivir ante un sistema neoliberal indolente. No hay una política de remuneración justa y humana que pueda cubrir las necesidades básicas para cientos de miles de pensionista que esperan un incremento salarial acorde a la canasta básica familiar. Según datos, el promedio de ingreso mensual por pensionista en el sector de educación bordea desde los S/.400.00 soles a

S/.800.00 soles mensual aproximadamente, dependiendo cuántos años de aporte rindieron al Estado, con esa pensión mensual; ha llevado a la precariedad y mendicidad del jubilado. Si comparamos con otros países del orbe mundial como Francia que abona aproximadamente 2,600 euros mensual a sus jubilados, Alemania promedio 3,100 euros mensual, otro aquí país vecino Chile que promedio paga a sus jubilados de 450 dólares mensual. Entonces ¿cuál es la política del Estado en bienestar de los pensionistas? No puede ser

El derecho a una pensión digna



"El Estado debe garantizar la protección y promoción de los jubilados, asegurando su bienestar y calidad de vida por su contribución a la sociedad durante su vida laboral"

que "Los docentes cesantes perciben pensiones muy por debajo del salario mínimo, lo que atenta contra su derecho a una vejez digna y afecta la motivación de ingresar o permanecer en la carrera docente", Es hora de que el Estado reconozca

el valor del trabajo educativo y su impacto en el desarrollo nacional, se ha presentado el proyecto de Ley 64/2022-CR, se refiere a una iniciativa legislativa que busca mejorar las pensiones de los docentes jubilados, específicamente corri-

giendo desigualdades en el sistema previsional. Este proyecto, junto con el 4786/2022-CR, forma parte de un esfuerzo más amplio para asegurar pensiones justas y dignas para los maestros jubilados. Se han pronunciado especialistas como el ex ministro de economía Luis Miguel Castilla, que de aprobarse esta iniciativa superaría enormemente la caja fiscal para pagar aproximadamente a los 162,000 maestros cesantes, argumentando que es una iniciativa populista y antitécnica. Nos encontramos ante un problema estructural, la brecha entre las

pensiones magisteriales y el costo de vida ha sido el resultado de décadas de desatención a un régimen previsional fragmentado e inequitativo, se debe tomar decisiones políticas valientes y técnicamente sustentadas que reconozcan el valor del magisterio. UNA PENSIÓN DIGNA para nuestros maestros con quienes formaron generaciones enteras y que ningún maestro jubilado tiene que pasar sus años de ancianidad en la indigencia, sino con tranquilidad y el respeto que se merece todo profesional que se dedicaron al servicio del país.

**PRINCIPIO DE LEGALIDAD****DR. JORGE L. RIOJA VALLEJOS***Abogado- Constitucionalista y especialista en Gestión Pública*

La aguda crisis que enfrenta la Fiscalía de la Nación, como consecuencia de la resolución N°213-2025-JNJ expedida por la Junta Nacional de Justicia, que dispone la restitución de la Fiscal Patricia Benavides, pone en jaque la seguridad jurídica y el estado de derecho en nuestro país.

Asistimos a sucesivos escándalos y cuestionamientos al cumplimiento de funciones de los operadores jurisdiccionales en todo el país, el gobierno del expresidente Vizcarra cambio de nombre al Consejo Nacional de la Magistratura por la hoy Junta Nacional de Justicia excluyendo al representante del Colegio de Abogados de Lima en dicho

colegiado, sin que a la fecha dicha institución haya hecho nada por recuperar dicha representación.

El primer colegiado de la creación Vizcarra, termino su mandato con magistrados destituidos por el congreso, los que fueron reincorporados por una sala constitucional de la Corte de Lima, ignorando la jerarquía de la ley que ostenta la Resolución legislativa sancionadora con destitución e inhabilitación de hasta por 10 años para la función pública, hito histórico pues el Tribunal Constitucional no ha cumplido con su finalidad que es dictar sentencia en el proceso competencial Exp.00004-2024-CC/TC impulsado por el Congreso, por falta de votos ha queda-

En jaque la seguridad jurídica y el Estado de derecho – Perú

do sin quorum para dictar sentencia siendo que con 4 votos han declarado infundada la demanda en concordancia con lo previsto en sus normas administrativas, generando evidente incertidumbre jurídica.

El correlato del tema es que una sentencia judicial no puede derogar una ley (Resolución Legislativa), sin embargo, los magistrados de la primera Sala Constitucional en el Exp.01034-2024 lo hicieron, en nuestra opinión prevaricando ya que en el mejor de los casos debieron inaplicar el efecto jurídico sin embargo dispusieron la reincorporaron de los magistrados destituidos; (Vásquez y Tello), siendo que con esos votos hicieron quorum y destituyeron a la entonces Fiscal de la Nación Patricia Benavides,

quien ha tramitado un recurso de nulidad ante la misma JNJ con otros integrantes que fueron elegidos y juramentados 61 días antes de iniciar funciones, cuyo colegiado igualmente nació contaminado por la comisión especial que no cumplió lo dispuesto por el artículo 71.2 de la Ley 30916 Orgánica de la Junta Nacional de Justicia, que prescribe: **Art. 71. Numeral 2 La participación de los titulares mencionados es personalísima y no pueden delegar su participación a un representante;** sin embargo incluyeron al Fiscal de la Nación Interino, como integrante de la comisión especial que por evidente falta de diligencia concluyo con la elección de un de sus integrantes que no debió ser ni candidato menos elegido magistrado,

siendo destituido por sus pares, llamando al indicado por ley para completar el colegiado.

Ahora bien la expedición de la resolución N°231-2025-JNJ en el numeral 3 de la parte resolutive dispone la restitución en el cargo de Fiscal Suprema y también de Fiscal de la Nación a favor de la señora Benavides, siendo que la Fiscal Delia Espinoza en ejercicio del Cargo se ha negado a transferirlo anunciando que su mandato está vigente, ignorando el mandato de la JNJ, ha iniciando diversos procesos desde denuncia penal hasta proceso de amparo, considero que la solución está en manos de los fiscales supremos que si bien es verdad ellos eligen al Fiscal de la Nación, igualmente es verdad que deben acatar la

decisión de su mandante la JNJ, de no hacerlo se exponen a tener una evidente intervención con nombre de reorganización y solo serán responsables de dicho estado institucional, que antes de fortalecer la institución ha devenido en aumento del desprestigio por el accionar de sus representantes, debilitando la seguridad jurídica y el estado de derecho.

Hacemos votos por que superen el momento de crisis, considero que con un poquito de humildad lo harán, actuando con ceguera y sordera, no cambiara la decisión tomada por la JNJ y por el contrario también se exponen a procesos administrativos desde la JNJ y de control político con la acusación constitucional planteada, señores la solución la tiene ustedes.

Trump ordena bombardeo a Irán y arrastra a Estados Unidos a un nuevo conflicto sin autorización del Congreso

El expresidente atacó instalaciones nucleares iraníes bajo el argumento de eliminar amenazas, pese a que no existe evidencia de un programa armamentista. La operación fue coordinada con Israel y ha generado un amplio rechazo por su carácter unilateral y peligroso.

En una decisión unilateral y sin aprobación del Congreso, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ordenó el bombardeo de tres instalaciones nucleares en Irán —Fordow, Natanz e Isfahan—, acción que ha provocado un rechazo generalizado dentro y fuera del país. Aunque Trump calificó la operación como un “éxito militar espectacular”, diversos líderes internacionales han advertido que esta acción podría desencadenar una guerra regional de proporciones catastróficas.

Antonio Guterres, secretario general de la ONU, expresó una “grave alarma” por el ataque y advirtió que se trata de una “peligrosa escalada” que pone en riesgo la paz mundial. “No hay solución militar. Solo la diplomacia y el respeto a la legalidad internacional pueden evitar una catástrofe”, declaró el jefe de Naciones Unidas, exigiendo contención y diálogo inmediato.

Dentro de Estados Unidos, figuras como Bernie Sanders y Rashida Tlaib denunciaron el carácter

inconstitucional de la ofensiva, recordando que el presidente no tiene la potestad de declarar una guerra sin el aval del Congreso. “El pueblo estadounidense no quiere otra guerra eterna basada en mentiras”, sostuvo Tlaib, mientras Sanders tachó la acción de “alarmante y grotescamente ilegal”.

Organizaciones civiles como el Consejo Nacional Iraní-Estadounidense señalaron que Trump ha traicionado su promesa de evitar conflictos en el extranjero, poniendo en grave peligro



a tropas estadounidenses desplegadas en Medio Oriente. “Trump no tiene plan, ni comprensión del

impacto que puede tener esta decisión. Ha lanzado los dados y nos ha puesto a todos en riesgo”, advirtió su

presidente, Jamal Abdi.

Mientras tanto, en Irán, el número de muertos por los ataques israelíes y estadounidenses supera los 400, en su mayoría civiles. El régimen iraní ha prometido continuar su programa nuclear y responder a lo que ha calificado como una “barbarie” avalada por Washington y Tel Aviv. La comunidad internacional observa con creciente preocupación cómo esta crisis —alimentada por decisiones unilaterales— puede hundir al mundo en un nuevo ciclo de guerra.



OPINIÓN
ALVARO ARAUCO

POLÍTICOLOGO Y DIRECTOR DEL
CANAL "CHOQUE DE PODER"

El temblor de 6.1 que sacudió Lima hace unos días fue apenas un recordatorio incómodo. Una bofetada geológica para que despertemos del sueño andino de que "Dios es peruano". Porque cuando llegue el verdadero terremoto —uno de magnitud 8.5 o incluso más, como advierten los expertos del IGP— no quedará nada de lo que ahora llamamos "Lima Metropolitana". Solo ruinas, polvo y calaminas volando como mariposas del apocalipsis.

Según CENEPRED y la ONU, si el sismo ocurre de día, podríamos hablar de más de 100 mil muertos, 500 mil heridos y entre 1 a 2 millones de damnificados. Y no es alarmismo sensacionalista: es pura matemática estructural. En Lima, el 70% de las viviendas son autoconstruidas, muchas con el famoso ladrillo pandetera que se rompe como galleta de soda. Ese será nuestra lápida nacional.

Pero lo más trágico no es solo que mueran tantos: es que ya lo sabíamos. No obstante, aún así lo ignoramos como quien ignora los resultados del examen médico que dice "posible tumor". No hay planificación urbana. O si la hubo, quedó como PDF de 1994 en alguna PC sin internet del Ministerio de Vivienda. Los alcaldes solo planifican hasta la

siguiente inauguración de su rotonda. Y lo único que proyectan a futuro es su foto con el eslogan "Obras con amor".

Desde el contrato Dreyfus hasta el aeropuerto de Chinchero, todo ha sido improvisado: ¿Reforma educativa?, a medias; ¿sistema de salud?, para cuando te den cita ya estarás disecado; ¿el Estado?, una oficina de partes con presupuesto y ¿las leyes?, parchadas como pantalón de escolar en colegio público.

Y sí, los conos serán los primeros en caer: Ventanilla, San Juan de Lurigancho, Comas, Carabayllo, San Juan de Miraflores, Villa María del Triunfo, Chorrillos, El Agustino, entre otros. Pero no te equivoques. También caerán distritos pitucos. La Costa Verde se viene cayendo sola desde hace años. Larcomar ya fue clausurado temporalmente. Incluso en La Molina, más allá de los muros de la "vergüenza" que construyen las "tías pitucas" para no ver Huaycán, hay zonas edificadas sobre suelos frágiles.

Por eso, no solo Huaycán, San Juan de Lurigancho, Villa El Salvador o Comas están en peligro. También los distritos "aspiracionales" —La Molina, Miraflores, Surco,

incluso la Costa Verde— corren serio riesgo. ¿Acaso no acaban de clausurar Larcomar por fallas estructurales? ¿Acaso no hay acantilados desmoronándose como si Lima fuera la Franja de Gaza? Ironías de nuestra tragicomedia urbana: en referencia al ya clásico sketch de La Especie del Humor —donde el pollo de Pío's Chicken y el chorrillano se enfrentan desde el Muro de la Vergüenza contra las tías pitucas de La Molina—, algunos podrían fantasear con que, tras el terremoto, podrían por fin "invadir" las mansiones de la clase alta. Pero lo más probable es que, al cruzar, encuentren que las casas de la Planicie están tan destruidas como los cerros de Huaycán.

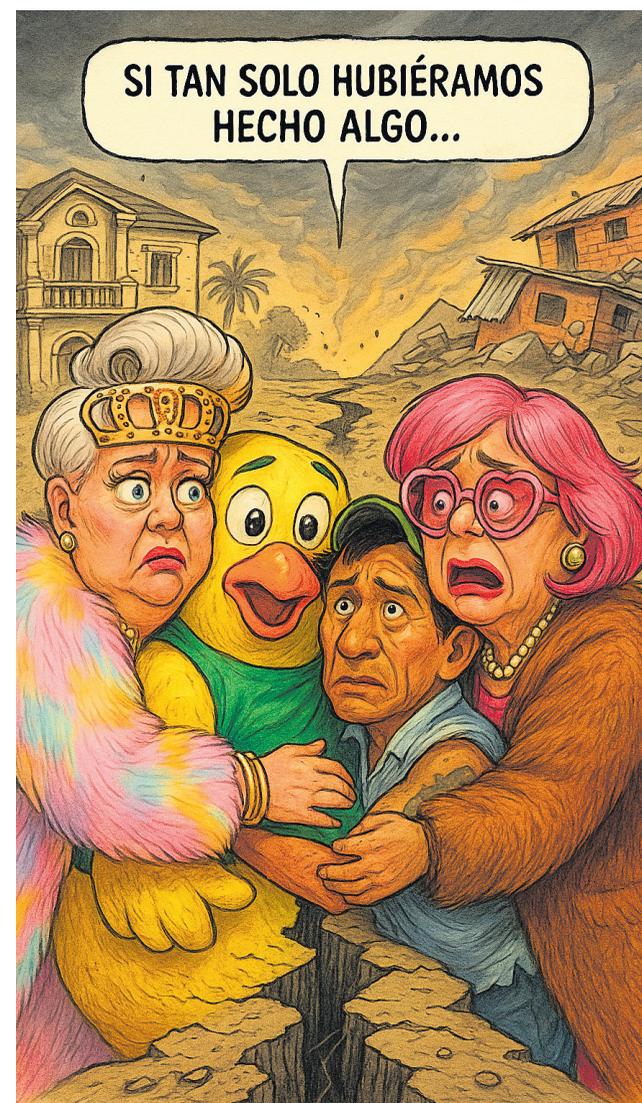
Y mientras todo se desmorona, los hospitales —que ya colapsan sin terremoto— serán verdaderos mausoleos. El nuevo aeropuerto Jorge Chávez, esa promesa moderna (horripilante), está en zona inundable: será arrasado por el tsunami. No quedará pista, torre, ni duty free y Lima, capital de un país sísmico, quedará aislada por completo.

En Japón hay terremotos cada dos años, pero se reconstruyen en semanas. En Chile aprendieron del sismo de 2010

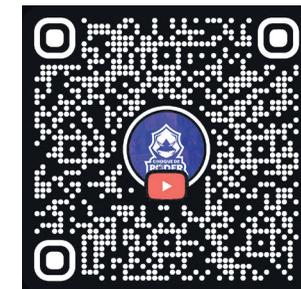
y reforzaron su sistema antisísmico. ¿Y nosotros? Seguimos confiando en el ladrillo pandetera, más frágil que galleta. Porque aquí, aunque hubiera dinero, no hay voluntad. Y si hubiera voluntad, no hay visión. Y si existiera visión, la enterraríamos en una comisión congresal que duerme 8 años mientras sigue contratando a kinesiólogas de "Onlyfans" como secretarias.

Por otro lado, toda esta tragedia fue resumida cuando consultaron a un ingeniero sobre qué hacer para prevenir muertes masivas en distritos como Ventanilla o San Juan de Lurigancho. Su respuesta fue una sola palabra: "Rezar". No como metáfora, sino como único recurso disponible. Porque nuestros gobernantes prefieren fotos con cascos blancos y palas doradas, antes que molestar al electorado pidiéndole mudarse o reforzar su casa con acero.

Este terremoto no será solo catástrofe. Será un espejo. Nos mostrará que no somos "vivos", sino improvisados. Que preferimos un Galaxy o una TV de 50 pulgadas para ver descender a nuestro equipo favorito en el 2020 antes que ta-



rrajear una pared. Que no planificamos nada que dure más de cuatro años, que somos clientelistas, argolleros, cortoplacistas. En este país, donde bailamos entre placas tectónicas, seguimos construyendo como si la tierra no tuviera memoria. Pero al final la tierra nos hará cobrar toda la

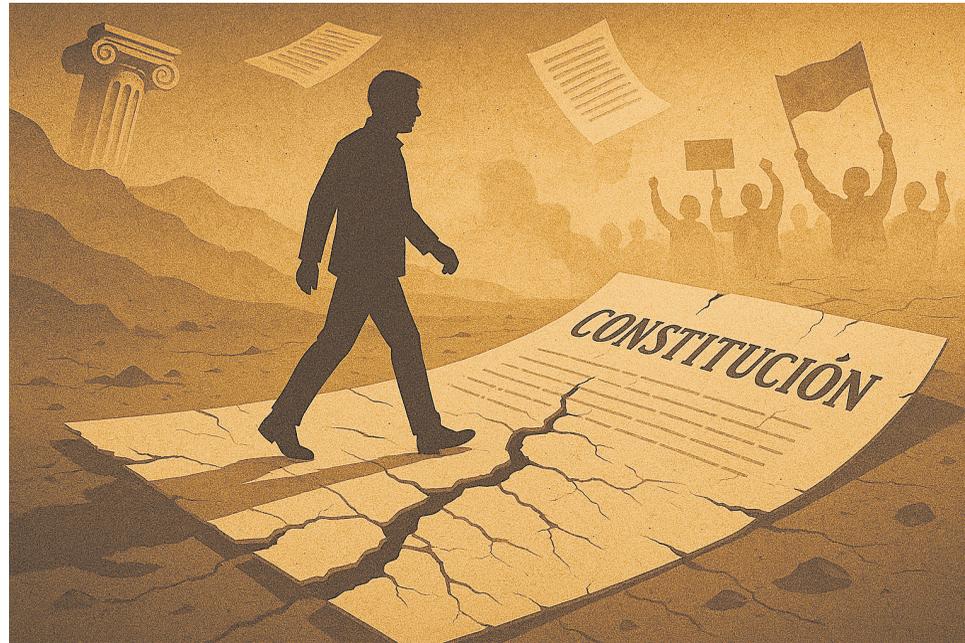



**AUGUSTO
LOSTAUNAU MOSCOL**

La sociedad actual es una sociedad histórica, es decir, se exige a la historia que explique el origen y desarrollo de los hechos y condiciones. Esta exigencia –muy urgente– se materializa en extensas e importantes entrevistas que diversos medios de comunicación han realizado –y realizan– a historiadores estudiosos de los hechos sociales contemporáneos. En los anaqueles de la Hemeroteca de la Biblioteca Nacional del Perú se pueden ubicar –y leer– revistas y diarios con importantes entrevistas a José de la Riva-Agüero y Osma; Raúl Porras Barrenechea; Jorge Basadre Grohmann; César Pacheco Vélez; Alberto Flores-Galindo; Pablo Macera Dall’orso; Carlos Lazo García; Jorge Cáceres-Olazo Monroy, etc. En todas ellas, podemos percibir la necesidad de entender el presente en función del pasado (entendiéndose el presente como una coyuntura); pero, intentan proyectar un futuro que supere los problemas del presente. Así, la “herencia decimonónica” y la “herencia vigesimónica” van reemplazando a la “herencia colonial” planteada por José Carlos Mariátegui.

En su número 10 (diciembre 2024), la revista Praxis en la Historia (publicada por el Taller de Estudios Histórico-filosóficos) nos entrega un diálogo entre cuatro historiadores representantes

La historia y el presente



de la Generación del 2001, ellos son: Emil Beraún, Jackeline Guevara, Jorge Bayona y Jorge Mendoza. Entre los diversos temas que abordan, sobresale el relacionado al actual régimen de Dina Boluarte Zegarra. Es Jorge Mendoza quien pregunta “Ahora que Dina Boluarte asumió la presidencia tras la salida de Castillo, ¿cómo caracterizarían su gobierno y su impacto en el contexto actual?”. Inmediatamente, Jorge Bayona responde: “Yo lo caracterizaría de nefasto”; mientras que, Emil Beraún indica que: “Lo crítico del gobierno de Boluarte no es solo su falta de legitimidad, sino la manera en que ha traicionado a quienes votaron por ella como parte de la plancha de Castillo. En lugar de continuar con propues-

tas afines al movimiento que la llevó al poder, ha pactado con las élites políticas y económicas tradicionales, beneficiando a los mismos grupos que los votantes antisistema buscaban debilitar”. Por su parte, Jackeline Guevara sostiene que: “El gobierno de Boluarte está completamente deslegitimado. Lleva a sus espaldas la responsabilidad de vidas perdidas durante las protestas y ha tomado medidas que nos hacen retroceder en términos sociales, educativos y políticos. Además, su falta de liderazgo ha exacerbado la crisis política y económica”.

Se puede percibir que los participantes del diálogo publicado en Praxis, conciben el actual régimen de Dina Boluarte Zegarra como ilegítimo y ne-

fasto. La ilegitimidad de Dina Boluarte Zegarra se entiende a partir de dos factores claves: haber traicionado el programa de gobierno que esgrimió durante las elecciones de 2021 y por estar inmersa en la violenta represión que originó decenas de muertos y heridos (además de detenidos) durante las protestas de fines de 2022 e inicios de 2023. Lo primero es fundamental. Dina Boluarte fue parte de la plancha presidencial del Partido Político Nacional Perú Libre que plantea la conformación de una Asamblea Constituyente Popular para la elaboración de una Nueva Constitución Política. Durante la campaña presidencial 2021, el candidato Pedro Castillo anunció dicho acto en todas las plazas públicas

del país. Millones de ciudadanos peruanos votaron por una Nueva Constitución Política. Castillo no cumplió su programa de Estado, Dina Boluarte sepultó dicha esperanza de la gran mayoría de peruanos. Las protestas iniciaron y, desde el nuevo régimen, se reprimió sangrientamente a los peruanos. Entonces, estos dos factores son –en realidad– parte de un solo proceso que deslegitima al gobierno actual. Con sus grandes diferencias, el actual régimen es tan ilegítimo como lo fue el de Martín Vizcarra luego de traicionar a Pedro Pablo Kuczynski. Y, es nefasto, porque representa un gran retroceso en la lucha contra la corrupción, en la defensa de los intereses de la nación y por el empobrecimiento masivo de la sociedad peruana.

Entonces, sobre una Nueva Constitución Política, el diálogo continúa. Emil Beraún sostiene: “Estoy a favor de cambios en la Constitución, especialmente en los capítulos económicos, que han sido tratados como inmutables desde 1993. Es interesante observar como muchos de los que critican la corrupción de Fujimori defienden la Constitución que nos dejó, argumentando que ha traído progreso económico”. Por su parte, Jackeline Guevara indica:

“Es cierto que la Constitución de 1993 no contempla la convocatoria de una Asamblea Constituyente, pero eso no significa que sea imposible. La voluntad popular tiene la capacidad de exigir cambios en las reglas de juego, aunque los grupos de poder intenten deslegitimar estas demandas con campañas de miedo”. Mientras que Jorge Bayona es tajante: “En lo que a mí respecta, que se haga una Asamblea Constituyente, que se haga una nueva constitución”. No cabe duda que, para los historiadores participantes de esta conversación, una Nueva Constitución Política es una necesidad urgente que se debe realizar. El enfrentamiento será contra aquellos que tienen el doble discurso de “Fujimori corrupto/ Constitución del 93 debe mantenerse”. Ese doble discurso también se ha extendido a algunos sectores denominados de “izquierda”. Incluso, durante el gobierno de Pedro Castillo, desde el Ministerio de Economía, se mantuvo el modelo como inmutable. Un ex ministro de economía que llena hojas con textos críticos al neoliberalismo; pero, cuando tuvo el cargo, simplemente miró para otro lado y administró la riqueza de los poderosos. Los que interpretarán la historia presente, han hablado.

DIALÉCTICA IMPERIAL**Método, dominio y resistencia en la época de la decadencia “occidental”****RICARDO
MILLA TORO**

La configuración geopolítica contemporánea revela una contradicción fundamental que trasciende las categorías convencionales del conflicto interestatal y la lucha de clases. Lo que presenciamos no es meramente una competencia entre potencias, sino la manifestación de un sistema imperial que ha perfeccionado sus métodos de dominación más allá de las formas clásicas de conquista territorial. El caso iraní en su guerra con el ente invasor-colonial de Israel ilustra con particular claridad este fenómeno: “Occidente” (esto es, el imperio anglo-yanqui-sionista) no busca simplemente una victoria específica, sino que ensaya un método de control que aspira a convertirse en modelo universal.

Esta metodología imperial se caracteriza por su naturaleza híbrida, a saber: la integración sistemática de dimensiones que tradicionalmente operaban de forma separada: elementos militares, económicos, informativos, culturales y políticos convergen en operaciones simultáneas y coordinadas. No se trata de diversificación táctica, sino de una forma de guerra que nunca se declara como tal porque opera en el umbral entre “paz” y “guerra”.

Por ejemplo, en el caso de las “revoluciones de colores”, observamos la coordinación entre: financiamiento de ONG (dimensión económica), operaciones de inteligencia y sabotaje (dimensión militar-clandestina), campañas mediáticas (dimensión informativa), promoción de “valores democráticos” (dimensión cultural-ideológica) y presión diplomática (dimensión política). Estas no son acciones separadas que coinciden temporalmente, sino componentes de una metodología unitaria.

Esta metodología permite mantener la apariencia de legitimidad internacional mientras se ejecutan formas de agresión que, en términos de efectos materiales, equivalen a actos de guerra. La infiltración sustituye a la invasión directa, la erosión interna reemplaza al asedio exterior, y la fabricación del colapso social precede a cualquier intervención militar formal.

El colapso social precede a cualquier intervención militar formal. Se trata de una forma de guerra que no se declara porque no necesita hacerlo: opera como proceso continuo de desgaste que mantiene a las naciones objetivo en estado de crisis perpetua.

La especificidad histórica de este momento radica en que el sistema imperial occidental enfrenta una crisis de legitimidad y efectividad que lo obliga a

radicalizar sus métodos. La emergencia de potencias como China y Rusia, junto con la reconfiguración del Sur Global, ha alterado las condiciones materiales sobre las que se sostenía la hegemonía unipolar. Esta transformación no representa simplemente un cambio en la correlación de fuerzas, sino una amenaza existencial al propio fundamento del sistema imperial hegemónico.

La respuesta “occidental” a esta amenaza revela la naturaleza depredadora de su lógica interna. No se trata de competencia entre iguales, sino de la desesperada tentativa de un sistema que percibe su declive histórico y busca preservar su dominación a cualquier costo: ya sea sobre cadáveres de bebés y niños palestinos, ya sea a costa de los impuestos de estadounidenses y europeos. Así, Ucrania funciona como laboratorio de desgaste para Rusia, Taiwán como dispositivo de contención para China, y el continente africano como campo de experimentación para nuevas formas de control neocolonial.

Esta situación plantea una contradicción dialéctica fundamental: mientras el sistema imperial “occidental” (anglo-yanqui-sionista) intensifica sus métodos de control, simultáneamente revela su debilidad estructural. La necesidad de recurrir a la guerra híbrida, la infiltra-

ción y la desestabilización constante a sus enemigos imperiales no es signo de fortaleza, sino expresión de la incapacidad para mantener el dominio mediante los mecanismos tradicionales de consenso y coerción. Estamos ante los límites del liberalismo y su inevitable explosión.

La comprensión materialista de este proceso exige reconocer que la descolonización efectiva no puede lograrse mediante la mera denuncia en conferencias y pronunciamientos en redes sociales o la resistencia pasiva en marchas y manifestaciones que no cambian nada en el mundo real. La transformación del orden internacional requiere la construcción de poder real, capaz de alterar las condiciones materiales que sustentan el sistema imperial: “Salvo el poder, todo es ilusión”. Los BRICS, en su configuración actual, representan una forma embrionaria de esta posibilidad, pero su desarrollo hacia una alternativa efectiva depende de su capacidad para trascender el carácter meramente declarativo y convertirse en instrumento de transformación material. Por ahora el mundo multipolar anda en pañales y sus miembros aún no dan el gran salto adelante.

Por ello, la cuestión palestina, la situación de Taiwán y la confrontación en Ucrania no constituyen conflictos aislados, sino



expresiones de una misma contradicción sistémica. Su resolución no puede abordarse desde perspectivas fragmentadas, sino como parte de un proceso integral de reconfiguración del orden mundial ante el colapso inminente de la “civilización occidental”. Esto implica el desarrollo de capacidades de resistencia que operen en todas las dimensiones: política, económica, cultural y, cuando sea necesario, militar. El poder opera en el fusil pero nace en la mente y la mano de quien sostiene el fusil.

El terror “occidental” ante la posibilidad de perder el control global se manifiesta en la escalada constante de sus métodos de intervención. Sin embargo, esta misma escalada genera las condiciones para su propia superación. La universalización de la resistencia anti-imperial, la construcción de alternativas económicas y políticas, y el desarrollo de capacidades defensivas efectivas constituyen los elementos materiales de una transformación que ya no puede ser detenida mediante los métodos tra-

dicionales de control. La historia no se detiene ante la voluntad de los imperios. La dialéctica de la dominación y la resistencia genera sus propias contradicciones, y estas maduran, producen transformaciones cualitativas que trascienden las intenciones de los actores individuales, confirmando así la triple dialéctica del materialismo político: de clases, Estados e imperios. El momento histórico actual se caracteriza precisamente por la maduración de estas contradicciones sistémicas.

La resistencia efectiva no emerge de la indignación moral como insisten en su idilio fantasioso los izquierdistas liberales (caviaristas), sino de la comprensión científica de las leyes que gobiernan el desarrollo histórico y de la capacidad para actuar en consecuencia con esa comprensión. El futuro se construye no con declaraciones, sino con la transformación material de las relaciones de poder que estructuran el orden mundial. Por ello, si quieres paz, prepárate para la guerra.



OPINIÓN
JUAN ARCHI

La batalla cultural

En la historia del pensamiento político, el liberalismo se convirtió en la matriz ideológica del resto de las ideas políticas que surgieron en el mundo moderno. Al hipostasiar significantes como la libertad y el individuo, el liberalismo no solo recreó un orden cognitivo a partir de la subjetividad, sino también un imaginario moral sobre el orden de las cosas materiales del mundo. En el orden ideológico, no solo demonizó al significante del Estado (como Leviatán), sino que lo concibió como una entidad de poder por encima de la sociedad, como si fuera una entidad malévolamente contraria a la abstracción del individuo. Asimismo, especuló sobre el orden social, a partir de la fantasía del “contrato social”, y divulgó “un estado de perfecta libertad” (J. Locke), así como “la libertad natural” (Adam Smith), como una prolongación teísta y metafísica del “libre albedrío”, debido a confusiones que generó el nuevo orden económico del capital.

El liberalismo, como ideología política, animó las revoluciones burguesas que diacrónicamente superaron el orden agrarista del mundo feudal, no obstante, tras la Revolución Francesa (1789), fue cuestionado por el socialismo y el conservadurismo del siglo XIX. Este último fue una reacción contra el nuevo orden liberal, así como la expresión moral del viejo orden de la jerarquía y de la fe; mientras que el primero nació de su seno, como una radicali-

zación de sus postulados revolucionarios que osciló entre la utopía y la ciencia. A juicio de Immanuel Wallerstein, estas “tres (en formas siempre cambiantes) han estado en lucha entre sí”, cuya disputa ideológica se ha caracterizado porque cada uno ve al resto como dos adversarios similares o iguales. Por otro lado, las ideas que dieron origen al feminismo también nacieron del liberalismo como una prolongación de sus ideas-fuerza, cuyo objetivo igualitarista fue el de posicionar la libertad del ser femenino a través de la mentalidad y el imaginario de la pequeña-burguesa, individualista y delirantemente afectiva. Mientras que el anarquismo fue la expresión individualista y superficial del pequeño-burgués desclasado, quien pregonó frases milenarias contra la explotación y la dominación, a favor de la justicia, en aras de alcanzar la libertad individual.

La hegemonía del liberalismo, como ideología, es consustancial al orden material de las sociedades modernas y burguesas. En tales sociedades, las ramificaciones del liberalismo, anteriormente mencionadas, se disputan la hegemonía a través de los aparatos ideológicos del Estado, controlados por la burguesía, que han convertido como parte del sentido común, la defensa del orden democrático liberal. En esa concreción material, la diada entre la izquierda y la derecha,

como orientaciones ideológicas, ha fetichizado el orden del discurso en relación al orden de los sujetos y de las cosas. Esto quiere decir que los discursos políticos, sindicados como de izquierda o de derecha, no se corresponden a un sujeto concreto en la realidad, ni mucho menos permiten dar cuenta del orden de las cosas, como hechos sociales, cuya concreción es histórica y no arquetípica con autonomía en el mundo de las ideas. En la real política, en el mundo material, los hombres de carne y hueso se enfrentan entre sí, por el orden material de las cosas, en la medida que ese orden responde a sus intereses, sean estos individuales, grupales, corporativos o de clase. Por eso, la insistencia en el dualismo, entre la izquierda y la derecha, solo contribuye a la mistificación sobre la realidad del poder político y a la confusión sobre sus significantes.

Quienes vienen no solo mistificando las luchas ideológicas de nuestro presente posmoderno, sino generando confusión en la disputa por el poder de las ideas, son los conservadores que tendenciosamente confunden el liberalismo con el socialismo, al izquierdismo con el marxismo, así como demás confusiones ideológicas, para animar un metarrelato que les permita posicionar a una “nueva derecha” para dar “la batalla cultural” contra el fantasma del comunismo, al que llaman “izquierda cultural”.

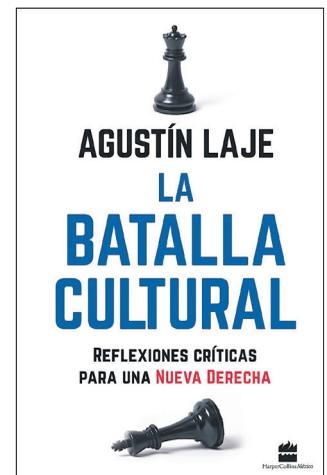
Tras la publicación de “La Batalla Cultural. Reflexiones críticas para una nueva derecha” (2022), su autor, Agustín Laje, viene divulgando y animando la batalla cultural en este mundo iletrado, virtual y mediático, como parte de la reacción conservadora contra el liberalismo realmente existente, al que confusa e insistentemente llama “neomarxismo”, “marxismo cultural”, “izquierda cultural” y demás. Continuando con esa confusión, este politólogo se propone sustentar lo que significa una batalla cultural y como esta ha sido dada con éxito por la izquierda, para posibilitar el surgimiento de una nueva derecha.

Siguiendo a Laje, la batalla cultural es un fenómeno de la modernidad, no acaeció en las anteriores formaciones sociales que le antecedieron al mundo moderno. En toda batalla cultural, la cultura es el espacio de disputa de las ideas, (ya sea como fin o como medio), así como una instancia de lo político que permita afrontar un cambio significativo en el orden de las ideas, y que esta se oriente con una determinada intencionalidad para impactar sobre la cultura. Para la nueva derecha, la batalla cultural no debe ser solo una lucha ideológica porque la cultura es el orden de los sentidos sobre las cosas del mundo, similar a “esa trama de significaciones” que pergeñaron los antropólogos posmodernos

que se orientaron hacia la hermenéutica.

La noción de cultura, que emplea el argentino, es sometida a una exégesis entre “lo político” y “la política”, entre la “dimensión conflictual o antagónica” y “las prácticas para gestionar, conservar o cambiar el orden”, respectivamente, para sostener y acentuar, los cambios de sentido sobre el poder en el mundo moderno, a saber, el paso de lo vertical-jerárquico a lo horizontal-igualitario. Ese cambio, no solo ha subvertido un viejo orden, sino que ha generado las condiciones para que todo orden sea subvertido, a partir del Estado hacia la familia. Frente a esa amenaza, alecciona Laje, la nueva derecha debería responder mediante una batalla cultural. En su lugar, muchos tecnócratas insisten ingenuamente en creer que “el dato mata el relato”, mientras que este politólogo está convencido que “un buen relato moviliza pasiones políticas que no se despiertan en la contemplación de un gráfico de barras”. Al parecer hay una derecha desarmada para dar esa batalla cultural, debido a que es orgullosamente iletrada. Incluso, estos sujetos que se reclaman de derecha fustigan contra el trabajo intelectual, actividad que identifican con la izquierda, porque consideran que es una actividad no productiva.

Por eso, para Laje, la batalla cultural la ha venido ganando esa entelequia



llamada izquierda, porque considera que, en el orden de las ideas, los izquierdistas cuentan con un preciado capital cultural, del que carece la derecha, que les permite ejercer su hegemonía en el campo intelectual. A pesar de la evidente hegemonía del liberalismo en el orden de las ideas, para este cruzado de las batallas en abstracto, “la vieja lucha de clases es reemplazada por la batalla cultural”. Así la batalla cultural formaría parte de un complot contra el orden del mundo moderno. Estos enredos, entre los significantes y las relaciones sociales, le permite recrear a Laje, una continuidad entre las aspiraciones del proletariado con la de la pequeña-burguesía, entre el obrero y el estudiante del mayo del 68, para generar un metarrelato necesario para que la derecha pueda dar una batalla. Así como en la mentalidad primitiva, los dioses fueron quienes crearon a los hombres, los conservadores de la nueva derecha, creyentes también de esas extravagancias teístas, piensan que las ideas políticas son los demiurgos de los sujetos políticos y no a la inversa.

La democracia no debería existir



JC MONTOYA
DELIRIOS PAIN

Facebook: JC Montoya | Facebook Fan Page: Delirios Pain | YouTube: @deliriospain
Instagram: @deliriospain | TikTok: @deliriospain | Twitter: @delirios

Para alguien que no necesita la espada para ver más allá de lo evidente, decir que hay que encontrar la manera de mejorar las cosas usando el actual sistema económico de esta vigente 'democracia' es como no querer enterrar al muerto que ya está apestando para evitar que el ser amado se vaya y así tratar de mantener vivo al cadáver retrasando el entierro.

Lo que hoy llaman 'democracia' usa dos columnas para descansar su edificación. Una, la más importante, es el orden constitucional económico basado en el propiedad privada. Y el otro es el sufragio electoral por voluntad popular, lo que usa el estado actual para legitimar todo. Esta institución se basa, en palabras simples, en la famosa frase 'mayoría manda'. Lo cual, para la aristocracia real, es la peor estupidez que se puede decir o hacer en este mundo. ¡La mayoría no puede mandar sin necesidad de exponer argumentos sólo por el simple hecho de ser mayoría!

Si tú manifiestas síntomas de una enfermedad que parece grave, no haces un sufragio para que la mayoría decida quién va a hacerse cargo de la solución del problema. Tú vas directamente a buscar

un médico especialista en el asunto. Por más que el médico sea una mierda, te vas a querer reunir con él porque él es el indicado. De la misma manera hay que analizar el todo. La voluntad popular ha demostrado ser incompetente en el asunto. Ha elegido una sarta de presidentes rateros que hoy purgan cárcel por robarle al país. Incluso hay uno que se compró una silla de ruedas para dar pena en el aeropuerto a ver si le dejan escaparse de la justicia del país al que traicionó. Al mismo estilo de cuando se escapó en la cajuela de un auto antes de ser fusilado por Velasco. Aquí ya conocemos bien las mañoserías de este incompetente. Kuczynski debe morir aquí sufriendo en cuerpo propio todo el mal que le hizo en el país en el que él nació, no importa que él sea extranjero.

Por todos estos temas es que la democracia, como la conocemos ahora, no debería existir. Es una aberración de la naturaleza que la élite nos dejemos dirigir por los mentalmente más limitados. Es como poner a seres humanos a jalar las carretas con los caballos sentados al mando de las riendas. Este mundo esta patas arriba.

Por ese motivo es que tenemos a presidentes dando decretos evidentemente ridículos. Decir que el problema de los asaltos

y asesinatos en motocicletas se va a solucionar exigiendo que cada conductor use una chaleco es una estupidez tan evidente que hasta un repartido de pollos se da cuenta que eso no va a funcionar. La gente conducía sus motos y se ponía el chaleco por obligación, sabiendo que todo eso se estaba haciendo en vano, sólo para que no les pusieran la multa. Y como cualquier delincuente es más listo que cualquier congresista actual de país, no tardaron en sacarle la vuelta al asunto y en 24 horas ya estaban robando igual que siempre usando técnicas como la de ponerse el número de matrícula de otro vehículo, llevando dos chalecos —uno real y el otro fake— o, simplemente, poniéndose una mochila en la espalda. ¡Era el colmo de la estupidez! Y por último hoy ya desactivaron esa obligatoriedad y ya todos podemos ir en moto como la gente decente: con la chaqueta de cuero, con las botas bien puestas y con la flaca en vestido sujetando a su pareja tiernamente. Es decir, sanamente y no enfermos con la incompetencia del ministro del Interior.

Lo que pasa es que aquí el problema no se soluciona con una ley o sacando a la loca del palacio. El problema es de fondo, del capítulo económico, y se resuelve con una revolución que cambie la propiedad privada por la comunita-

ria. ¡No hay otra manera! Al que crea que hay otra forma se le reta a manifestar aquella para que luego sea fácilmente refutada y así pase él a hacer el ridículo universal por las cientos de generaciones venideras. Las humillaciones a los defensores del establishment privado actual siempre tienen que ser públicas para que sus cabezas sirvan de ejemplo y así nadie se atreva a imitarlos en el futuro.

Pero, entonces, ¿por qué los problemas? Porque cada sociedad ha estado dividida entre quienes imponen el poder sobre los medios de producción y quienes no tienen nada para imponer. Es esa tensión la que empuja el cambio, la evolución y las revoluciones. No es un capricho de alguien ni una propuesta sacada de los pelos —del culo, como se suelen sacar las propuestas los defensores del capitalismo—, es una necesidad social. Desde las primeras tribus hasta el capitalismo moderno, ha habido distintos modos de producción. Por ejemplo analicemos el comunismo primitivo, donde todo era compartido y la naturaleza era explotada por todos los que podían hacerlo. Luego vinieron la esclavitud, el feudalismo —sólo en Europa, pero en ese tiempo era el centro del mundo occidental— y, ahora, el capitalismo. Cada uno de estos sistemas organizaba la pro-



ducción de forma distinta y en cada uno aparecía una clase dominante y una clase oprimida. Es un patrón que se repite y ese patrón deja consecuencias profundas en la historia de la humanidad.

Imaginemos el feudalismo. El lord feudal tenía la tierra y el siervo la trabajaba. Había una relación clara de dependencia. Cuando llegó el capitalismo, ese vínculo se transformó. Ahora el burgués tiene la fábrica y el obrero vende su fuerza de trabajo —su tiempo de vida— que se objetiva para satisfacción del burgués, más no del obrero.

Distinta forma y un mismo fondo. Una minoría se beneficia del trabajo de la mayoría. Por eso mientras exista la propiedad privada sobre los medios de producción, habrá lucha de clases porque habrá intereses opuestos. Pero esa lucha no siempre es visible o violenta. A veces se manifiesta en luchas populares, otras en leyes, otras en ideas que incomodan, otras en delincuencia común y otras en guerras civiles. Y cuando las tensiones internas de un modo de producción ya no pueden sostenerse, entonces estalla una transformación.

HERBERT
MUJICA

Delincuente ¿se nace o se hace?

La caudalosa profusión de ciudadanos que dedica su quehacer profesional a robar de mil formas, bajo la apariencia de trabajar en la cosa pública, es tal, que ambas opciones: se hace o se nace, son válidas en Perú.

En el norte hay una sentencia divertida: nació para panzón ¡aunque lo fajen! Por analogía: el que lleva en sus genes la vocación ilegítima por el bien ajeno o el latrocinio de los recursos del país ¡así le corten las manos!, persistirá en su razón de vida.

Delito: s.m (lat. delictum). DER. Hecho ilícito sancionado por la ley con una pena grave. Delito común Delito que no tiene carácter político. Delito político Delito cometido contra el orden político de un estado; delito determinado por móviles políticos. Diccionario Larousse

La vocación delin cuencial es inclusiva: hay rateros de todas las capillas políticas, frentes coyunturales, asociaciones efímeras o pandillas especializadas en el asalto. Son de diversos cargos: legisladores, alcaldes, titulares regionales, edecanes, gerentes de instituciones públicas que incumplen su cometido y favorecen siempre

a sus “vigilados” (grandes concesiones, verbi gracia). El espectro es de colorido pelaje.

Los miedos de comunicación se llevan alta cuota de responsabilidad. Convierten a verdaderos e inconfundibles estúpidos en “referentes y formadores de opinión” a los que se entrevistan o toman declaraciones, casi siempre desopilantes.

Conocidos entreguistas y prestidigitadores que de la democrática condición de pata al suelo tornaron en millonarios dueños de bienes muebles e inmuebles, edifican, gracias a los miedos, “prestigios” sociales y políticos.

Alguna vez el conservador británico Winston Churchill afirmó que si un súbdito del reino, vivía, estudiaba, se reproducía pero NO HACIA nada por algún cambio, entonces se convertía en un ladrón de su tiempo.

¿Cuántos parlamentarios, cuyo único discurso fue la palabra PRESENTE a la lista de asistencia, han vivido 10, 15, 20 años, ocupando escaños y escamoteándole recursos dinerarios al pueblo?

Nadie suele ocuparse de los mandos medios,



en la pésima burocracia nacional. Son reyezuelos y emperadores de su chacra pequeña y es allí donde deciden el destino del resto de empleados subordinados y no pocas veces son injustos y siempre ladrones.

No es la eficiencia del servicio por el que les paga la Nación la que distingue a estos empleados ¡es la tarifa y hoy las transferencias se pueden hacer en un tris tras y el testaferrato una moda encubridora!

Un abultado 90% de los trámites ante entidades gubernamentales entorpece las gestiones, cansa voluntades y perenniza un modelo hecho para no servir y para alargar o justificar la existencia de intermediarios, vivos que se hacen ilegalmente de fondos y que además gozan

de la bendición de los grandes jefes.

Día de por medio las noticias de accidentes en las carreteras conmueven porque los fallecidos son muy numerosos. Casi siempre se descubre que los conductores tenían sueño, no descansaban lo suficiente, amén que las pistas estaban en pésimo estado. ¿No se supone que los impuestos sufragaban una revisión ordenada y regular de esa infraestructura?

El político que promete a sabiendas que está diciendo babas, es un delincuente que le roba la fe al pueblo. ¿Con qué derecho se juega con el proyecto de vida de los ciudadanos? Como el pueblo es más sabio que todos los sabios, a veces no vota por sinvergüenzas a quienes envió al fondo del abismo con

respaldo insignificante.

La letanía de irregularidades en Perú es interminable. Hay problemas y de aquellos se derivan subsistemas corruptos y cancerosos, porque nada se resuelve, todo se complica y en el camino los protagonistas se aburren y dejan la lucha.

Cuando a un pueblo le roban su ilusión de justicia, pan y libertad, le condenan a vivir en la estulticia, privado de horizonte, huérfano de esperanza, dispuesto a rendirse por la pitanza y el conformismo.

Los análisis, exégesis, interpretaciones sobran. Miles hay desde que se ensayó a partir de 1821, la llamada República. Las fallas recurrentes, los tropiezos frecuentes, la carencia de líderes nacionales, hundió en el

claroscuro al Perú. Nos llamamos país rico en recursos porque los tenemos nominalmente.

¿Quiénes son los genuinos dueños del país? Los que deciden los precios, las exportaciones, el valor de la moneda, los empréstitos a contraer y las deudas vía bonos soberanos y vendidos en el exterior y que forman el conjunto de obligaciones que millones de peruanos, aun no nacidos, tendrán que pagar.

¡Nunca ha sido tan accesible la autogestión de videos, programas radiales y electrónicos y con un potencial consumo de cientos de miles o millones. ¿Qué es Internet sino eso?

La alianza imaginativa, potente, ilustradora de quienes pueden sufragar el esfuerzo y los que comanden con habilidad narrativas de victoria y triunfo, con esperanza y sed de justicia, no debe hacerse esperar. Ni siquiera es un asunto extraordinario: simplemente hay que hacerlo.

Una de las primeras acciones la constituirá el exterminio de los delincuentes por convicción y temperamento de todo el aparato estatal del Perú.

Delincuentes ¿se nace o se hace?

**JOSÉ LUIS
AYALA**

Origen vasco del nombre Perú.

El historiador Hermógenes Villanueva Torrealba, ha publicado uno de los libros más polémicos y a la vez desafiantes como lúcido: "Conquista del Tawantinsuyo y origen vasco del nombre Perú". Escribe el prólogo Wilfredo Kapsoli. Se trata de un libro denso, reflexivo y a la vez destinado a la polémica, tal como deben ser los libros de Historia del Perú. Estamos cansados de leer textos escritos desde la coloniedad y sumisión ideológica, lo cual impide el análisis y renovación de conceptos.

El País Vasco o Euskadi es una comunidad autónoma española, tiene carácter de nacionalidad histórica y está ubicada en la costa del mar Cantábrico. Limita con Francia. Tiene 3 provincias: Álava, Guipúzcoa y Vizcaya, con una población de 2 227 684 habitantes, casi la mitad vive en Bilbao. Es una nación histórica y que durante muchos años, ha conservado su identidad, memoria, historia y sobre todo idioma.

Los orígenes de los vascos, aún está pendiente que sus historiadores determinen de dónde proceden y cuáles son sus raíces. Sin embargo, se trata de un hecho singular. Muchos pueblos y naciones han desaparecido o han sido asimilados por otros. Los vascos conocidos como "tercos como una mula", mantienen

su identidad, aunque no puedan excluirse de una aculturación permanente, inevitable.

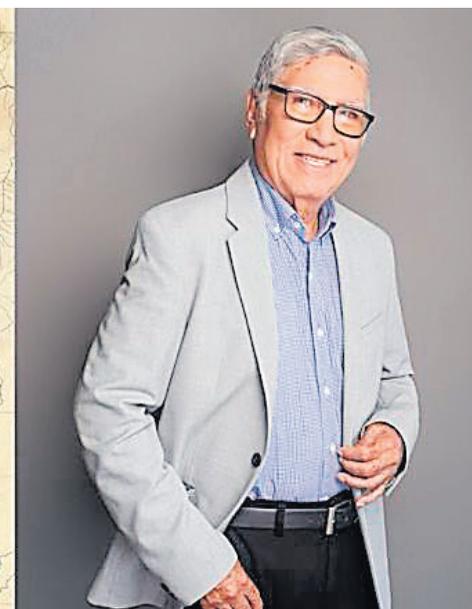
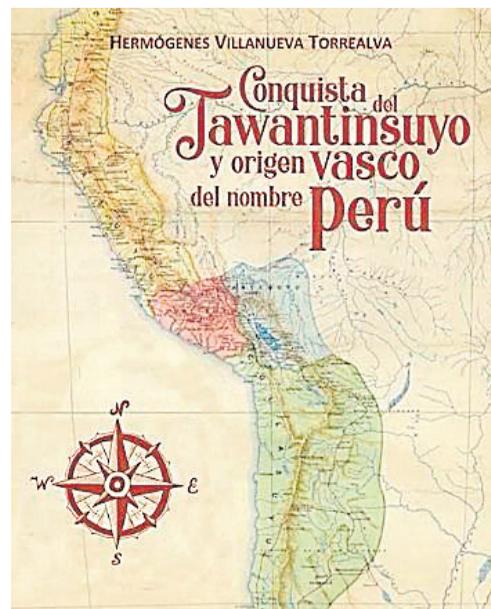
El historiador autodidacta Hermógenes Villanueva Torrealba, afirma que: "El primero en nombrar a este Piru, fue Pascual de Andagoya, vasco euskaldunak (que habla el vascuence); pero, a su vez, negando que existiera lugar alguno con ese nombre, se continuó con la evolución del nombre Piru a Peru y finalmente a Perú. Los vascos que desde un principio estuvieron presentes en las jornadas del descubrimiento del nuevo continente y del Tawantinsuyo, se encargaron de difundir el nombre de un lugar existente como tal, pero muy familiar para ellos, y la fuerza de la costumbre se impuso, incluso por encima del nombre oficial que le dieron, es el de Nueva Castilla.

Perú en la literatura vasca. Etxepare Barnat fue un escritor navarro a quien se le considera autor del primer libro que se conoce publicado en euskera; fue en Burdeos en 1545, pero este no fue el inicio de la literatura vasca, este país tiene toda una tradición de literatura oral tan rica como su propia lengua, pese a no tener conexión lingüística con otras lenguas de Europa, lo que la hace única. En nuestras indagaciones encontramos un cuento que

surge de la narrativa oral, picaresca y jocosa que ha sido llevado al teatro con mucho más éxito en toda Europa, en los primeros siglos cuando se dio conocer".¹

El libro revela un arduo trabajo de investigación, reflexión y pesquisas de nuevas fuentes históricas, para examinar un tema bastante complejo. Solo la pasión de un historiador como Hermógenes Villanueva Torrealba, pudo proporcionar una nueva visión de la cruel como imperdonable invasión española. Asevera que: "Peru es una balada vasca de larga data de más de quinientos años, mucho antes de la llegada de Colón a nuevas tierras americanas; en todos estos años su difusión interpretación tiene muchas versiones en el idioma inglés, francés, italiano, portugués y casi todas las lenguas eslavas. Como se puede apreciar, el nombre del Perú está presente en las tradiciones vascas. Resulta de mucha valía el estudio hecho por Jesús Antonio Cid encabezando a un numeroso grupo de estudiantes, algunos de los cuales han continuado enriqueciendo sus investigaciones en la literatura vasca".

"Finalmente, ante la inexistencia de lugar alguno denominado Piru, Peru o Perú en la parte del Nuevo Mundo, hasta antes de la llegada de los espa-



El nombre vasco del Perú de Hermógenes Villanueva Torrealba.

ñoles que vigente nuestra tesis de que el nombre del Perú tiene origen en el país Vasco, concretamente en la antroponimia Peru en euskra, que equivale a Pedro en español, nombre documentado desde el siglo XI, tal como demostramos a lo largo de la presente investigación". (28)

"Ha llegado la hora -dice- Villanueva, de reivindicarnos como herederos de grandes culturas y cambiar el chip de derrotados y vencidos, si alguna duda cabe, vengan a Caral, Machu pijchu, Choquequirao, Chan Chan, Chavín de Huantar, Sechín, Chankillo y tantos otros miles de monumentos arqueológicos que están por descubrir o ponerse en valor, por suerte, de ese oro inagotable no se percataron los españoles, sus limitados conocimientos solo

les permitieron buscar el oro a la vista, pero no vieron la riqueza que durante 300 años, no pudieron destruir en los Andes, y que se alzan como grandes reservas culturales. y naturales".²

Con la estafa e imposura de hacer creer que los historiadores que comben lo que llaman Leyenda Negra, aquí tienen un libro que denuncia las atrocidades que España cometió en 300 años. ¿Cuándo devolverá las toneladas y oro y plata que se llevaron? Ya vendrán distintos historiadores que reescriban la Historia del Perú cósmico, eterno y esencial.

El alcalde del Huanatanay, dijo que iba a quecellar a quien diga que el cofre de la estafa, que contiene un poco de tierra de un jardín de Madrid y no así, los restos huma-

nos simbólicos de Fernando Túpac Amaru, lo iba a enjuiciar. Hasta ahora no hemos recibido ninguna notificación. Ese hecho nos provoca un profundo sentimiento de frustración. Alguien tiene que hacerle recordar lo que dijo.

1.- Hermógenes Villanueva Torrealba. Conquista del Tawantinsuyo y origen vasco del nombre Perú. Pág. 327. Ornitorrincoeditores, Lima, 2025

2.- Hermógenes Villanueva Torrealba. Conquista del Tawantinsuyo y origen vasco del nombre Perú. Pág. 29. Ornitorrincoeditores, Lima, 2025.



MUNICIPALIDAD DE
PUENTE PIEDRA
EDICTO MATRIMONIAL -
Art.250 del Código Civil

HAGO SABER QUE: DON RICARDO JENSON ZAPATA HURTADO NATURAL DE LIMA. NACIONALIDAD PERUANO, DE 41 AÑOS. DIVORCIADO. PNP. DOMICILIADO EN ASEINT.H. ESTRELLA SIMON BOLIVAR SECT 3 MZ. A LT. 26. PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA. Y DONA GUADALUPE ALVARADO CARCAMO NATURAL DE LIMA. NACIONALIDAD PERUANA. DE 38 AÑOS. SOLTERA. AUXILIAR DE EDUCACION. DOMICILIADO EN ASEINT. H. ESTRELLA SIMON BOLIVAR SCTOR 3 MZ. A LT. 26. PUENTE PIEDRA- LIMA - LIMA. TODOS LOS QUE TENGAN INTERÉS LEGÍTIMO PUEDEN Oponerse A LA CELEBRACIÓN DEL MATRIMONIO. LA OPOSICIÓN SE FORMULA POR ESCRITO FUNDAMENTANDO LA CAUSA, ANTE EL SEÑOR ALCALDE DE ESTA MUNICIPALIDAD.

PUENTE PIEDRA, 21 DE JUNIO DE 2025

ABG. PAULO CESAR FREYRE CARBAJAL
OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA

la última
Espectáculos

visite <http://diariolaultima.pe>



SYLVANA MIRANDA: VOLVERÉ A CONCURSAR EN EL “MISS PERÚ”

PERIODISTA QUE QUEDÓ ENTRE LAS TOP 20 ASEGURA PARA DIARIO UNO Y LA ÚLTIMA DIGITAL, QUE AHORA SE SIENTE CON MÁS FUERZA Y EXPERIENCIA, Y SEGUIRÁ CRECIENDO COMO PROFESIONAL Y PERSONA

-¿Cómo ha sido para ti esta primera experiencia en el Miss Perú?

Ha sido una experiencia única y profundamente enriquecedora. El “Miss Perú” no sólo es un certamen de belleza, sino una plataforma que exige preparación, disciplina y compromiso por una causa. Aprendí muchísimo de mis compañeras, de los coaches y de mí misma. Me llevo recuerdos imborrables, crecimiento personal y la certeza de que soy capaz de enfrentar grandes desafíos.

-¿Haber quedado en las top de los 20 qué te hizo sentir?

Sentí una mezcla de orgullo y gratitud. El solo hecho de haber sido seleccionada entre tantas mujeres maravillosas ya es un gran honor, y estar en el top 20 me confirmó que el esfuerzo valió la pena.

-¿Sigues siendo tu sueño tener la corona? ¿Volverás a concursar en el Miss Perú?

Definitivamente sigue siendo un sueño. Creo que cuando algo nace desde el corazón, vale la pena intentarlo las veces que sea necesario. No descarto volver a concursar. Ahora tengo más claridad, más experiencia y un enfoque renovado. Si se da la oportunidad, volveré con más fuerza.

- Muchas chicas que anhelan tener la corona de los concursos de belleza se someten a diversas cirugías para sentirse quizás, perfectas. ¿Te has sometido alguna operación o retoque? ¿Lo harías?

A mis 17 años me sometí a una rinoplastia la cual fue necesaria por salud. A inicios de este año, me realicé tratamientos estéticos no invasivos para moldear

mi cintura y me encantaron los resultados; fueron muy efectivos y sin necesidad de recurrir a una cirugía. Considero que cada mujer es libre de decidir sobre su cuerpo y hacer lo que la haga sentir más segura, siempre con responsabilidad y amor propio. Si en algún momento sintiera que un retoque me ayudaría a sentirme mejor conmigo misma, lo consideraría, pero siempre desde el amor y no de la presión externa.

-¿Por qué crees que hay esa necesidad de hacerse arreglos? ¿De repente porque no se sienten muy seguras cuando la competencia es muy difícil?

Creo que muchas mujeres buscan realzar aspectos físicos para sentirse mejor consigo mismas, mientras la decisión sea tomada desde el amor y no por presión externa está bien. Cada una tiene el poder de decidir sobre su cuerpo.

-¿Regresarás a tu trabajo de periodista y reportera?

Sí, definitivamente. El periodismo es mi pasión y mi vocación. Me encanta contar historias reales, dar voz a quienes no la tienen, y contribuir con información veraz. Mi experiencia en “Miss Perú” me ha dado



más herramientas para comunicar con empatía, claridad y propósito.

-¿Qué viene ahora para tu vida profesional y perso-

nal?

Ahora quiero seguir creciendo como profesional, no solo en el periodismo, sino también con mi empresa. En lo personal,

estoy enfocada en seguir aprendiendo, en construir una mejor versión de mí misma, y en estar abierta a todas las oportunidades que la vida me presente.



Inter de Milán le ganó en el final al Urawa de Japón por 2-1

GOLES DE LOS ARGENTINOS Lautaro Martínez y Valentín Carboni le dieron la victoria en el complemento y quedaron a un paso de la clasificación en el Grupo "E"

De forma agónica el Inter de Milán derrotó viniendo de atrás por 2-1 al Urawa Red Diamonds de Japón, y dio un paso importante a su clasificación a la siguiente fase del Mundial de Clubes 2025. El cotejo correspondió al Grupo "E" y se desarrolló en el

Lumen Field de Seattle, con el arbitraje de Dahane Beida de Mauritania.

Ryoma Watanabe a los 11' de juego, adelantó al elenco japonés, que defendió la ventaja con uñas y dientes, pero terminó cayendo y de esta forma

quedó eliminado del certamen antes mencionado.

En el complemento y con un Inter atacando masivamente al arco rival, los argentinos Lautaro Martínez a los 78' con una media chalaca y luego Valentín Carboni a los 92' anotaron los tantos de la sufrida victoria del último finalista de la Champions League, que sumó 6 puntos.

DORTMUND GANÓ 4-3

Borussia Dortmund de Alemania, remontó el marcador y logró una ajustada victoria por 4-3 ante el Mamelodi Sundowns de Sudáfrica, por la segunda fecha del Grupo "F" del Mundial de Clubes, efectuado en el TQL Stadium de Cincinnati, y el arbitraje del paraguayo Juan Benitez.

Los goles del cuadro germano fueron anotados por Félix Nmecha a los 16', Serhou Guirassy a los 34', Jobe Bellingham a los 45' y Khuliso Mudau (autogol) a los 59'.

Por el equipo sudafricano, anotaron Lucas Ribeiro a los 11', Iqraam Ray-



ners a los 62, y Mothiba a los 90' en un encuentro que mantuvo la tensión hasta el final. El Dortmund sumó 4 puntos, mientras Mamelodi se quedó en 3 unidades.

LIGA PRO: DE LOCAL QUEDARON 2-2 CON DELFIN

Christian Cueva debutó en el Emelec con empate

Buen inicio. El medio-campista peruano Christian Cueva se estrenó ayer sábado con la camiseta del Emelec de Guayaquil, que jugando de local en el Estadio George Capwell, empató 2-2 con Delfín, en el marco de la fecha 17 de la Liga

Pro de Ecuador.

El popular "Aladino" arranco las acciones con el cuadro "eléctrico" y tuvo un puntaje de 5,9, siendo sustituido a los 76' por Gonzales. Los goles del cuadro de Emelec fueron marcados por Jaime Ayoví a los 45' de



penal y Romario Caicedo a los 67', mientras para Delfín anotaron Mendoza de penal a los 43' y el

argentino Mateo Burdiso a los 92'.

En la tabla de posiciones, Emelec continúa en zona de descenso con solo 17 puntos en el puesto trece, mientras Delfín llegó a los 22 unidades y se ubica en el décimo puesto.

AL VENCER A PUERTO RICO POR 2-0

Equipo femenino de Tenis clasificó al Grupo I de la Zona Americana

Gran performance. La selección peruana continúa demostrando un gran nivel en la Billie Jean King Cup de Tenis, tras imponerse con autoridad al equipo de Puerto Rico en la serie correspondiente a la fase final del torneo.



En el primer turno, Dana Guzmán abrió la jornada con una sólida victoria por 2-0 sobre la puertorriqueña Caroli-

na Castro, con parciales contundentes de 6-1 y 6-1, otorgando el primer punto del día al elenco nacional. Luego, Lucciana Pérez no tuvo mayores inconvenientes para vencer a Lauren Kettlewell por un doble 6-0, en un encuentro que apenas

duró 54 minutos.

Con estos resultados, el conjunto nacional dirigido por la ex tenista Laura Araya, aseguró su clasificación al Grupo I de la Zona Americana, cerrando una jornada perfecta en esta histórica participación.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ASOCIACION DE CESANTES Y JUBILADOS DEL MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO PERUANO (ACJMDE)

La Señora Presidenta del Consejo Directivo de la **ASOCIACIÓN DE CESANTES Y JUBILADOS DEL MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO PERUANO (ACJMDE)**, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 27°, inciso e), del Estatuto de la Institución, concordante con el artículo 85° del Código Civil, convoca a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**, que se llevará a cabo, de acuerdo con el detalle siguiente:

CONVOCATORIA:
Fecha : **Sábado 28 de Junio del 2025.**
Primera Convocatoria : **11:30 a.m.**
Quorum (mitad más uno de los asociados hábiles).
Segunda Convocatoria : **12:00**
Quorum (con presencia del número de asociados hábiles).
Lugar : **Local del Auditorio ASEMDE**
Av. Arequipa N° 1938 - Lince

AGENDA:
1.- Elecciones Comité Electoral.

Lima, 21 de Junio del 2025.

Fanny Isabel Valverde Lozano de Uzuriaga
Presidenta
Asociación de Cesantes y Jubilados del Ministerio de Defensa - Ejército Peruano - ACJMDE

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
ASOCIACION DE CESANTES Y JUBILADOS DEL MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO PERUANO (ACJMDE)

La Señora Presidenta del Consejo Directivo de la **ASOCIACIÓN DE CESANTES Y JUBILADOS DEL MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO PERUANO (ACJMDE)**, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 28°, inciso d), j) del Estatuto de la Institución, concordante con el artículo 85° del Código Civil, convoca a la **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**, que se llevará a cabo, de acuerdo con el detalle siguiente:

CONVOCATORIA:
Fecha : **Sábado 28 de Junio del 2025.**
Primera Convocatoria : **10:00 a.m.**
Quorum (mitad más uno de los asociados hábiles).
Segunda Convocatoria : **10:30 a.m.**
Quorum (con presencia del número de asociados hábiles).
Lugar : **Local del Auditorio ASEMDE**
Av. Arequipa N° 1938 - Lince

AGENDA:
1.- Informe de la Auditoría realizada.
2.- Informe de la Fiscal.
3.- Otros.

Lima, 21 de Junio del 2025.

Fanny Isabel Valverde Lozano de Uzuriaga
Presidenta
Asociación de Cesantes y Jubilados del Ministerio de Defensa - Ejército Peruano - ACJMDE

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN
RUC N° 20608649400

Por Junta General de Accionistas de fecha 16 de Junio de 2025, se acordó la disolución y liquidación de la Sociedad "INTI EXPRESS EXPORT S.A.C." nombrándose como liquidador al Señor **JOSE LUIS COSAR CANGALAYA**, con DNI N° 44298620.

JOSE LUIS COSAR CANGALAYA
DNI N° 44298620
LIQUIDADOR

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN
RUC N° 20607860107

Por Junta General de Accionistas de fecha 16 de Junio de 2025, se acordó la disolución y liquidación de la Sociedad "TIARA IMPORT S.A.C." nombrándose como liquidador al Señor **JOSE LUIS COSAR CANGALAYA**, con DNI N° 44298620.

JOSE LUIS COSAR CANGALAYA
DNI N° 44298620
LIQUIDADOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
SECRETARIA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL
EXP. N° 34565

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don **TRUJILLO SAAVEDRA ROGER WILMER**, de 38 años de edad, natural de Comas - Lima - Lima, de nacionalidad Peruano, Soltero, Ejecutivo de Siniestros, domiciliado en **CALLE RICARDO PALMA N° 116 PUEBLO JOVEN - COLLIQUE** y doña **ROMERO LAZARO LIZET EVELYN**, de 38 años de edad, natural de Comas - Lima - Lima, de nacionalidad Peruana, Divorciada, Ama de Casa, domiciliado en **MIGUEL IGLESIAS N° 231 - COLLIQUE**, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.

COMAS, 20 DE JUNIO DEL 2025.
ABOG. GUILLERMO NAPOLEON NUE OLAZABAL
GERENTE

DISOLUCION Y LIQUIDACION

Por acta de Junta General de Accionistas del 17 de junio del 2025, se decidió la disolución y liquidación de la sociedad SIBER S.R.L con RUC N° 20611263032, nombrándose como liquidador a **ANGEL ABEL REVOREDO CERECEDA**, con DNI N° 07169783.

Lima 17 de junio del 2025.

ANGEL ABEL REVOREDO CERECEDA
DNI N° 07169783
LIQUIDADOR

**UNIVERSITARIO
SE JUEGA MUCHO
ESTE MIÉRCOLES
ANTE ATLÉTICO
GRAU EN TRUJILLO.
SI GANA DARÁ
UN PASO FIRME
A LOGRAR EL
APERTURA**



PARTIDO DECISIVO

Tras lograr una contundente victoria ante ADT de Tarma por 5-0 el viernes lo dejó nuevamente como líder del Apertura, Universitario de Deportes se enfoca de lleno al partido pendiente a jugarse este miércoles en el Mansiche de Trujillo ante Atlético Grau, pues saben que un triunfo los deja a las puer-

tas de lograr ganar el primer torneo del año.

La gran novedad que presentará el técnico uruguayo Jorge Fossati en el cuadro crema, será la vuelta al once titular de Edison Flores, recuperado de su lesión muscular que lo alejó de los dos últimos partidos, acompañado por Alex Valera en la ofensiva.

También es factible que el ecuatoriano José Carabali reaparezca marcando la banda izquierda, en lugar de César Inga.

Con 32 puntos en su haber, de lograr la victoria ante los "albos", llegarían a los 35 puntos, sacándole 5 a Alianza Lima y 6 a Melgar sus inmediatos seguidores, a falta de dos fechas para terminar

el torneo Apertura. Por so la importancia de este cotejo para alcanzar la victoria.

Otro ingrediente especial para este compromiso, será que un crema de corazón como Raúl Ruíz Díaz estará defendiendo al Grau y buscará anotarle al equipo de sus amores, luego de su frustrada vuelta al conjunto estudiantil.

QUEDARON 2-2

Sport Huancayo y FBC Melgar jugaron para sus rivales

En un partido que tuvo momentos cambiantes en el resultado, Sport Huancayo y FBC Melgar empataron 2-2, jugando en la "incontrastable ciudad", resultado que en nada los beneficia a ambos por pelear el Apertura, y más bien favoreció a otros equipos como la "U" y Alianza Lima. El árbitro fue Daniel Ureta.

Los arequipeños lo ganaban cómodamente 2-0 con los goles de Alexis Arias a los 30' y el argentino Lautaro Guzmán a los



58', pero reaccionó el "Rojo Matador" que logró salvar al menos un empate, gracias a los tantos de Piero Magallanes de penal a los 74' y Juan Barreda a los 76', para el definitivo 2-2. Melgar llegó a los 29 puntos (tercero) y Sport Huancayo a las 27 unidades (quinto).

LOS CHANKAS LE GANÓ 3-1

Sporting Cristal quedó fuera de la lucha del Apertura

Continúa la crisis en Sporting Cristal. Pese a comenzar ganando con un golazo de Christofer Gonzales, se dejó voltear el partido ante Los Chankas en la ciudad de Andahuaylas, quien finalmente le ganó por 3-1. Dejándolo sin ninguna chance al elenco celeste de intentar pelear el Torneo Apertura.

Tras el gol de apertura de la visita, el cuadro andahuaylino reaccionó y lo dio vuelta con los tantos de Pablo Bueno a los 22', y un doblete de Oshiro Takeuchi a los 38' y 77' de juego.



El árbitro fue Jesús Cartagena. Cristal se quedó con 25 puntos y Los Chankas subieron a 18 unidades.

la última

Te informa primero

LO MEJOR DE LA FARÁNDULA
DEPORTES Y ACTUALIDAD

LO ÚLTIMO DE LA POLÍTICA Y MUCHO MÁS. EN: www.diariolaultima.pe



RESTAURANTE
GOGO SABOR

Comida criolla, marina, Carnes y parrillas,
Anticuchos, Caja china, Caldo de gallina,
Caldo de cabeza, Hamburguesas, piqueos
Tragos y Cócteles

Jr. Julio C. Tello 410 - Reynoso

INFORMES Y DELIVERY 908 850 862

Síguenos por Gogo Sabor Restaurante

